

## **Normas reguladoras de las actividades de la campaña de navidad 2024. Organizado por la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alpedrete.**

Estas actividades están dirigidas a participantes a partir de 5º de primaria. Tienen preferencia los empadronados en el municipio. Los no empadronados pasarán directamente a lista de espera.

El criterio para la adjudicación de las plazas será por el orden de preinscripción online, posteriormente se enviará un email con toda la documentación que deberán entregar de forma presencial en el Centro de Juventud, los días indicados.

El número de plazas ofertadas por cada actividad (taller de cocina y excursión a Juvenalia) será un máximo de 50. La concejalía de Juventud se reserva el derecho de suspender la actividad si no hay un mínimo de 20 participantes inscritos en cada actividad.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro colectivo de accidentes.

### **Horarios, actividades y precios:**

#### **Taller de cocina en Kitchen Academy, en las Rozas.**

Fecha: lunes 23 de diciembre de 2024.

Horario: 8.15 am a 16:30 h.

Edades: a partir de 5º de primaria.

**Salida del autobús a las 8:15 am del Centro de Juventud.**

**Queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles durante esta actividad. El incumplimiento de esta norma podrá suponer alguna penalización o expulsión de la actividad.**

#### **Precios del Taller de cocina:**

- 24 € por participante no empadronado.
- 14 € por participante empadronado.
- 7 € por participante empadronado en el municipio que:
  - ✓ acrediten que los **dos progenitores de la unidad familiar se encuentran en situación de desempleo**. Deberán justificar dicha condición mediante las tarjetas originales de desempleo de ambos progenitores debidamente selladas, a la hora de realizar la inscripción.
  - ✓ acrediten la **condición de familia numerosa**. Deberán justificar dicha condición mediante el carné de familia numerosa.
  - ✓ acrediten la **discapacidad del participante**. Deberán justificar dicha condición mediante la tarjeta de discapacidad.

**Las bonificaciones establecidas son excluyentes, aplicándose la más beneficiosa para el interesado.**

*El precio incluye: transporte en autobús ida y vuelta, entrada y monitores acompañantes durante toda la actividad.*

#### **Excursión a Juvenalia:**

Fecha: jueves 26 de diciembre de 2024.

Horario: 10:00 am a 18:00 h.

Edades: a partir de 5º de primaria.

**Salida del autobús a las 10:00 am del Centro de Juventud.**

**Queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles durante esta actividad. El incumplimiento de esta norma podrá suponer alguna penalización o expulsión de la actividad.**

### Precios de la excursión a Juvenalia:

- 14 € por participante no empadronado.
- 5 € por participante empadronado.

**Las bonificaciones establecidas son excluyentes, aplicándose la más beneficiosa para el interesado.**

*El precio incluye: transporte en autobús ida y vuelta, entrada y monitores acompañantes durante toda la actividad.*

### El proceso de inscripción se regirá por las siguientes fases:

- ✓ **Fechas: del 2 al 13 de diciembre para empadronados en Alpedrete, preinscripción a través de formulario online.**
- ✓ Una vez preinscritos online, se les enviará la documentación, que deberán cumplimentar, firmar y reenviar de forma telemática (solo si disponen de certificado digital), en caso contrario deberán personarse en el Centro de Juventud de lunes a jueves de 16:00 a 20:00 h.
- ✓ Hasta el 13 de diciembre: pago de la actividad.
- ✓ Los no empadronados pasarán directamente a lista de espera, llamándoles por orden de inscripción en caso de quedar vacantes.

**Pago de las actividades:** pago del 100 % del importe total por participante antes del 13 de diciembre de 2024.

**Forma de pago:** ingreso o transferencia bancaria en Banco Santander.

**Beneficiario:** Ayuntamiento de Alpedrete.

**Datos bancarios:** IBAN ES52 – 0049 – 4449 – 28 - 2110012851

#### Conceptos:

- **Taller cocina**+ Nombre y apellidos del participante inscrito.
- **Juvenalia** + Nombre y apellidos del participante inscrito

**Lista de espera:** los participantes en lista de espera que sean llamados tienen un plazo de 48 horas como máximo, para formalizar la inscripción y enviar el justificante de ingreso al email [juventud@alpedrete.es](mailto:juventud@alpedrete.es). Si no lo hacen en dicho plazo, su plaza pasará al siguiente de la lista de espera.

En aquellos casos en los que, habiéndose realizado el pago en la cuenta antes mencionada no se haya entregado el justificante de pago en el plazo de tiempo establecido, no se considerará realizada la matriculación en tiempo y forma, salvo que todavía existan plazas libres.

La validez de la inscripción, incluso una vez formalizado el pago de la cuota de inscripción, estará condicionado a la veracidad de los datos y al cumplimiento de las presentes normas reguladoras.

Sólo podrá ser adjudicada la plaza a la persona a cuyo nombre se realizó la inscripción y que figura en el justificante de pago, no admitiéndose cambios de solicitante.

Para que la inscripción sea considerada en firme se deberá aportar la siguiente documentación:

- **Ficha de inscripción y autorización** (según modelo facilitado) cumplimentada y firmada (una por participante inscrito). Rellenado y firmado digitalmente o en caso de no disponer de certificado digital se deberá entregar, con la firma original y fotocopia DNI, presencialmente en los días señalados.
- **Justificante de pago en la cuenta del ayuntamiento.** Enviándolo al email de juventud o entregarlo presencialmente los días señalados.
- **Fotocopia de la tarjeta de la seguridad social del participante y del DNI del titular de esta.** Enviándolo al email de juventud o entregarlo presencialmente los días señalados.

No se efectuarán devoluciones, salvo en el caso de justificante médico que acredite que el participante no puede asistir a la actividad o por causas imputables a la Administración.